



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

Resolución de 4 de octubre de 2021 de la Universidad de Málaga por la que se reservan plazas de Profesor Ayudante Doctor para el cupo de discapacidad

La Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía impone el deber de reservar en las convocatorias de acceso a plazas de personal laboral en las Administraciones Públicas de Andalucía un cupo de, al menos, el 10% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, en los términos dispuestos por dicha norma.

Dadas las singularidades de las convocatorias de empleo público en las Universidades Públicas Españolas en las que las plazas se asignan a una determinada área de conocimiento, con el fin de aplicar dicha norma con objetividad y garantizando el principio de igualdad, se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 29 de octubre de 2020 el procedimiento de asignación de las plazas reservadas para el cupo de discapacidad a las distintas áreas de conocimiento, para garantizar la asignación de éstas de modo que en cada convocatoria se reserve un mínimo del 10% del total de las plazas para discapacidad y que en cada área de conocimiento, del total de plazas que se oferte a lo largo del tiempo en las distintas convocatorias, la reserva de discapacidad se vaya aproximando sucesivamente al 10%.

En aplicación del mencionado procedimiento, y dada la próxima convocatoria de plazas de Profesor Ayudante Doctor se procede a señalar las plazas que quedarán reservadas para integrar el cupo de reserva para cumplir con la normativa vigente.

Plazas reservadas para el cupo de discapacidad en la próxima convocatoria de plazas de Profesor

Código Plaza	Área de conocimiento	Departamento
020AYD18	BOTÁNICA	BOTÁNICA Y FISIOLOGÍA VEGETAL
043AYD18	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
047AYD18	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
050AYD18	ECONOMÍA APLICADA (Política Económica)	ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)
054AYD18	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	FINANZAS Y CONTABILIDAD
060AYD18	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	EXPRESIÓN GRÁFICA, DISEÑO Y PROYECTOS
080AYD18	HISTORIA DEL ARTE	HISTORIA DEL ARTE
095AYD18	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	INGENIERÍA MECÁNICA, TÉRMICA Y DE FLUIDOS
098AYD18	MECÁNICA DE FLUIDOS	INGENIERÍA MECÁNICA, TÉRMICA Y DE FLUIDOS
127AYD18	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
128AYD18	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	PSICOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL
131AYD18	ECONOMÍA APLICADA (A)	ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)
132AYD18	ECONOMÍA APLICADA (B)	ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7a2a-92ce-8275-95e4-61e5-d5f1-440a-b1d2

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 04/10/2021 15:08 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

025AYD19	DERECHO PENAL	DERECHO PÚBLICO
041AYD19	ECOLOGÍA	ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA
045AYD19	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
047AYD19	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
064AYD19	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
091AYD19	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
097AYD19	MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA
104AYD19	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL
115AYD19	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Lengua francesa)	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Yolanda García Calvente
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

ANEXO: Justificación de los cálculos para la determinación de las plazas que han de ser reservadas al cupo de discapacidad

Se indica a continuación la justificación de los cálculos realizados de conformidad con el procedimiento de reserva de plazas de discapacidad en convocatorias de plazas por necesidades urgentes e inaplazables de la Universidad de Málaga, aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2020, para la designación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor que se reservan para ser cubiertas por el cupo de discapacidad.

Área que será la primera a efectos de desempates en la siguiente convocatoria

No	210	Nº plazas convocatoria	NT	218	Nº total			
NA	8	Nº discapacidad desiertas resueltas libre	ND	22	Nº reserva			
	2	Nº discapacidad desiertas sacadas en libre en esta convocatoria						
Totales	114	15	9	208	4			
					18			
Nombre del área de conocimiento	Orden	nº total de plazas históricas HTi	nº total discapacidad históricas HDi	nº total discapacidad desiertas históricas HLi	nº plazas presente convocatoria Ki	Reserva voluntaria discapacidad DiV	nº de prioridad. Pi1	Reserva forzada discapacidad DiF
HISTORIA DEL ARTE	120	3	0	0	8	0	11	1
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	5	0	0	3	0	8	1
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	20	11	1	0	6	0	7	1
PSICOLOGÍA SOCIAL	44	1	0	0	6	1	7	0
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	78	2	0	0	5	0	7	1
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	52	1	0	0	5	0	6	1
MICROBIOLOGÍA	92	2	0	0	4	0	6	1
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	160	11	2	2	13	0	6	1
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	59	1	0	0	4	0	5	1
ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (B)	87	2	0	0	3	0	5	1

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7a2a-92ce-8275-95e4-61e5-d5f1-440a-b1d2

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 04/10/2021 15:08 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	110	5	1	0	10	0	5	1
ECOLOGÍA	130	1	0	0	4	0	5	1
ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (A)	60	0	0	0	4	1	4	0
BOTÁNICA	71	2	0	0	2	0	4	1
DERECHO PENAL	74	3	0	0	1	0	4	1
TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	98	1	0	0	3	0	4	1
ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA) (B Política Económica)	101	1	0	0	3	0	4	1
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	112	3	0	0	1	0	4	1
MECÁNICA DE FLUIDOS	141	2	0	0	2	0	4	1
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (D Lengua francesa)	147	1	0	0	3	0	4	1
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	157	1	0	0	3	0	4	0
SOCIOLOGÍA	162	1	0	0	3	0	4	0
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	18	1	0	0	2	0	3	0
FILOLOGÍA FRANCESA	29	1	0	0	2	0	3	0
FÍSICA APLICADA. Dep.:FÍSICA APLICADA II	31	2	0	0	1	0	3	0
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	36	0	0	0	3	0	3	0
DERECHO MERCANTIL	57	1	0	0	2	0	3	0
FISIOLOGÍA VEGETAL	82	0	0	0	3	0	3	0
PREHISTORIA	109	1	0	0	2	0	3	0
CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	140	1	0	0	2	0	3	0
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	148	0	0	0	3	1	3	0
FARMACOLOGÍA	165	1	0	0	2	0	3	0
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	172	1	0	0	2	0	3	0
ELECTRÓNICA	8	0	0	0	2	0	2	0

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7a2a-92ce-8275-95e4-61e5-d5f1-440a-b1d2

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 04/10/2021 15:08 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

GEOGRAFÍA HUMANA	14	1	0	0	1	0	2	0
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (A Lengua alemana)	28	0	0	0	2	0	2	0
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	40	6	1	1	5	0	2	0
LITERATURA ESPAÑOLA (A)	54	1	0	0	1	0	2	0
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	56	0	0	0	2	0	2	0
FILOLOGÍA INGLESA	63	4	1	1	7	0	2	0
HISTORIA MEDIEVAL	72	0	0	0	2	0	2	0
CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA	73	0	0	0	2	0	2	0
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	84	0	0	0	2	0	2	0
LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	89	0	0	0	2	0	2	0
DERECHO PROCESAL	94	0	0	0	2	0	2	0
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	100	0	0	0	2	0	2	0
HISTOLOGÍA	102	1	0	0	1	0	2	0
DERECHO CIVIL	107	0	0	0	2	0	2	0
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (C Lengua española)	132	1	0	0	1	0	2	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA (A)	139	0	0	0	2	0	2	0
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	154	1	0	0	1	0	2	0
FILOSOFÍA MORAL	167	0	0	0	2	0	2	0
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	23	0	0	0	1	0	1	0
PALEONTOLOGÍA	24	0	0	0	1	0	1	0
LINGÜÍSTICA GENERAL	38	0	0	0	1	0	1	0
PEDIATRÍA	43	0	0	0	1	0	1	0
HISTORIA ANTIGUA	66	0	0	0	1	0	1	0
INGENIERÍA ELÉCTRICA	69	0	0	0	1	0	1	0
FILOLOGÍA LATINA	70	0	0	0	1	0	1	0
ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES	79	0	0	0	1	0	1	0
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:CONTABILIDAD Y GESTIÓN	97	0	0	0	1	0	1	0

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7a2a-92ce-8275-95e4-61e5-d5f1-440a-b1d2

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 04/10/2021 15:08 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

ESTRATIGRAFÍA	99	0	0	0	1	0	1	0
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	114	0	0	0	1	1	1	0
FILOLOGÍA ROMÁNICA (A)	116	0	0	0	1	0	1	0
PROYECTOS DE INGENIERÍA	145	0	0	0	1	0	1	0
FILOSOFÍA DEL DERECHO	149	0	0	0	1	0	1	0
GEODINÁMICA EXTERNA	151	0	0	0	1	0	1	0
MATEMÁTICA APLICADA. Dep.:MATEMÁTICA APLICADA	126	6	1	1	3	0	0	0
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	61	6	1	0	3	0	-1	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	76	5	1	0	4	0	-1	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	95	3	1	1	5	0	-1	0
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	143	5	1	0	4	0	-1	0
ENFERMERÍA (A Enfermería)	27	2	1	1	5	0	-2	0
ENFERMERÍA (B Podología)	3	1	1	1	5	0	-3	0
ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA) (C Economía Política)	136	1	1	1	2	0	-6	0
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	138	1	1	0	1	0	-8	0

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7a2a-92ce-8275-95e4-61e5-d5f1-440a-b1d2

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA : 04/10/2021 15:08 |

